DESARROLLO sin indiferencia

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Agosto 24 de 2007 Número 2

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C
Secretaría
DESARROLLO ECONÓMICO

Bogotá sin indiferencia

BOGOTÁ, LÍDER EN ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS QUE GARANTIZAN EL DESARROLLO SOCIAL

La Responsabilidad Social no es el cumplimiento de la ley laboral. La Responsabilidad Social no significa sustituir las obligaciones del Estado. La Responsabilidad Social es el deber de las empresas de participar en la inclusión social y económica de las personas que no han tenido oportunidades y en la solución de los problemas sociales, económicos o ambientales que afectan a determinados grupos o territorios.

Es así como la Administración entiende la Responsabilidad Social; por ello, Bogotá es hoy líder en alianzas público privadas, lo que le permite entregar resultados contundentes en las políticas y programas que buscan garantizar, reconocer y restituir los derechos fundamentales de las personas.

Los logros en Programas como Bogotá Sin Hambre, Salud a su Hogar y en Planes como el Sectorial de Educación "Bogotá una Gran Escuela", no se hubieran podido alcanzar sin estas alianzas público privadas.

Además, estas alianzas han sido de gran importancia para garantizar otros derechos como el del trabajo, donde 90.000 personas en condiciones de pobreza o vulnerabilidad han sido formadas en educación básica, competencias para el trabajo, asociatividad y ciudadanía. Otras resultados son los 281.307 empleos directos de mano de obra no calificada generados por el IDU.

Acciones afirmativas que garantizan el derecho al trabajo: *17.000 personas beneficiadas con los Microcréditos Empresariales para hombres y mujeres de los estratos 1,2 y 3. 3.181 mujeres, 5.089 hombres y 4.452 sociedades beneficiados con las Líneas de Crédito de Bogotá.*

Seguridad humana*: en 2003 la tasa de homicidios fue de 23.4 por cada 100.000 habitantes, hoy es de 17.7 por cada 100.000 habitantes.*

Lucho Garzón, Alcalde Mayor de Bogotá y Consuelo Corredor Martínez, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, en la inauguración de Colombia Responsable.

En lo que concierne a derechos como **Hábitat** las cifras ratifican la fortaleza de este tipo de alianzas. 14.212 viviendas de interés social promovidas por el Sector Público y 6.927 familias beneficiarias del Subsidio Distrital de Vivienda. Un total de 5.883 subsidios de vivienda asignados entre el 2004 y el 2006; y 3.572 subsidios por asignar en el 2007. 99.4% de cobertura de acueducto y 97% de alcantarillado sanitario.

En **Cultura**: 11 millones de personas han participado de la oferta artística, cultural, deportiva y recreativa diversa alrededor de encuentros artísticos, festivales culturales, ferias, mercados y actividades recreativas y deportivas, mientras que tres millones de personas al año acceden y se expresan como **ciudadanos culturalmente activos** en la oferta de la ciudad.

En **Ambiente sano** los resultados de estas alianzas se expresan en: la reducción de la contaminación del aire en 8.5% en 2006 con respecto a 2005. Con el programa Excelencia Ambiental del Distrito ahorramos en el consumo de agua (1.059.002 m³), en energía (353.703 GJ.) y en residuos no llevados a disposición final (37.400 Ton.). Sembramos 44.951 árboles y hoy tenemos 14.845 m2 más de jardines en espacio público.

Un derecho en el que las alianzas son fundamentales es la **Participación:** tres millones de personas capacitadas en el uso del Sistema Transmilenio. 100.000 personas participaron en debates sobre la Política Pública de Participación y 15.000 jóvenes en el desarrollo de la Política Pública de Juventud.

Editorial

BOGOTÁ SIN INDIFERENCIA, UNA CONVOCATORIA POR LOS DERECHOS

El cumplimiento de las metas expresadas en el Plan de Desarrollo Bogotá Sin Indiferencia, es una satisfacción para la Administración y lo debe ser, para los sectores de la sociedad que con su apoyo permitieron atender grandes problemas de la ciudad.

Que hoy 672.332 personas reciban apoyo alimentario y nutricional diario, 1.689.962 de personas estén afiliadas al régimen de salud subsidiado y que 1.011.602 de niños y niñas tengan garantizado un cupo en el sistema educativo oficial, ratifica que el Plan de Desarrollo es una convocatoria cuyo contenido social es el eje central de la agenda y de la acción administrativa.

Así se confirma que, un sello de la política social es la visión de la obligación estatal y social de promover, proteger, reestablecer y garantizar los derechos de todas las personas. Dentro de dicha visión, se privilegia la equidad en las oportunidades y el desarrollo de las capacidades de las personas, como elementos constitutivos de una vida digna y de una sociedad justa socialmente.

El camino recorrido es importante: se amplió la visión de la situación social de Bogotá, se hizo realidad la lucha contra la pobreza y la exclusión y hay avances en la forma de gestionar la política social y en la descentralización y la participación, para acercar el gobierno a la ciudadanía y hacerla parte de la solución de sus problemas.

Envíe sus opiniones a:

comunicaciones@desarrolloeconomico.gov.co

FERIA DE SERVICIOS AL CIUDADANO EN COLOMBIA RESPONSABLE

En la Feria de Servicios al Ciudadano, realizada en CORFERIAS, durante los días 15, 16 y 17 de agosto, se atendieron **17.952** solicitudes de los ciudadanos. La Feria atendió diferentes requerimientos y solicitudes, y desarrolló talleres de sensibilización en diferentes temas y actividades recreativas.

Los Servicios más solicitados en estos tres días de feria son:

- Información de afiliación en salud, régimen subsidiado.
- Subsidios para vivienda.
- Actualización de nomenclatura y revisión del avalúo.
- Sensibilización en Internet (ETB).
- Refrendación del pasado judicial.
- Renovación de cédulas.
- Malla vial.
- Seguridad.
- Liquidación de impuestos.

- *Consulta de multas, comparendos, licencias e información de movilidad.*
- *Atención en salud, consulta de afiliaciones.*

- Solicitud encuesta y entrega de puntaje SISBEN.
- Servicios Públicos.
- Consulta de cirugía reconstructiva.
- Consulta de cirugía pediátrica. (hasta los 14 años).

En salud visual:

- Tamizaje infantil (de 0 a 15 años).
- Examen de optometría para detectar disminución de capacidad visual, alteraciones o enfermedades oculares.
- Evaluación a población mayores de 60 años con alteraciones en la capacidad y función visual.

En salud oral:

- Charlas de higiene oral.
- Aplicación de Fluor y Sellante (de 5 a 15 años).
- Valoración Clínica de Patologías Orales.
- Jornadas de Sensibilización Social.
- Talleres del programa distrital " Jóvenes consentidos".
- Asesoría jurídica.

Entretenimiento

Ubique en la siguiente sopa de letras los nombres de las secretarias del Distrito Capital:

S	E	C	R	E	T	A	R	I	A	C	G	D	S	E	R	T	Y	U	I	O	P	C	D	S
S	E	C	L	A	I	C	O	S	N	O	I	C	A	R	G	E	T	N	I	T	V	C	E	E
R	D	E	S	A	R	T	O	L	H	C	A	S	D	E	E	C	V	B	G	T	U	T	U	C
G	U	T	I	E	R	R	E	M	A	T	I	C	O	A	N	A	I	O	S	T	R	Q	N	R
A	C	C	I	O	M	E	S	C	B	J	U	R	A	M	E	C	V	G	E	O	A	S	E	E
S	C	A	P	A	C	I	D	E	I	T	I	E	N	A	R	D	I	O	P	Q	W	E	S	T
P	A	E	D	U	D	A	F	A	T	R	Z	X	D	O	A	E	A	E	W	S	D	A	O	A
L	R	L	E	M	N	B	G	S	A	E	V	C	D	T	L	S	D	E	R	E	D	V	C	R
A	H	I	U	Q	W	E	R	T	T	D	I	N	T	C	S	N	X	R	R	F	G	A	I	I
N	G	U	Y	D	Q	A	Z	Z	X	F	P	S	A	L	O	S	C	T	W	S	D	D	M	C
E	E	Q	O	A	E	I	O	U	D	D	L	N	O	I	S	E	A	W	H	A	C	E	O	F
A	A	A	N	O	R	T	H	F	S	A	A	C	C	A	D	E	A	S	A	L	I	N	N	E
V	A	S	R	H	I	N	T	E	G	R	N	A	U	N	U	Q	W	E	C	A	T	O	O	D
B	B	D	E	A	S	Q	E	T	Y	I	E	S	D	Q	E	E	R	C	I	U	N	E	C	G
G	G	F	I	C	A	C	V	G	Q	R	A	B	G	E	T	Q	W	G	E	E	D	D	E	H
A	F	H	B	I	D	E	N	A	C	C	C	E	E	P	N	A	S	A	N	D	E	E	O	Y
T	D	T	O	E	T	R	W	E	G	F	I	D	E	L	E	Z	D	E	D	C	D	S	L	H
I	O	U	G	N	O	O	R	W	Q	S	O	C	A	A	I	D	C	R	A	C	V	A	L	N
W	I	N	O	D	A	A	Y	U	D	A	N	I	I	N	B	A	C	F	E	S	T	P	O	V
T	P	F	G	Q	R	M	A	E	S	T	R	O	C	D	M	D	A	S	Q	G	R	A	R	D
B	L	H	O	U	V	G	F	E	R	T	A	C	A	S	A	R	C	E	S	R	D	R	R	W
D	R	O	T	E	Q	M	O	V	I	L	I	D	A	D	A	G	Z	D	D	E	D	E	A	Z
F	E	L	I	L	O	R	R	A	S	E	D	I	E	N	T	M	A	J	R	B	S	C	S	W
B	U	E	E	Q	D	R	U	B	F	G	H	K	L	O	I	H	T	R	C	S	D	E	E	A
C	W	R	A	W	A	S	T	V	G	S	N	O	I	C	A	C	U	D	E	Q	Q	R	D	S

En Colombia Responsable, feria cumplida entre el 15 y 17 de agoto en Corferias, el Pabellón 6 fue uno de los más visitados. La Administración entregó los resultados de sus políticas encaminadas a garantizar los derechos fundamentales de las personas .

Fotografías Carlos Sierra - Archivo Fotográfico Secretaría de Integración Social -

Personaje

SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

Se acaban de conocer los resultados de "Bogotá Cómo Vamos". En general, son positivos, en especial en cuanto a la política social, compromiso prioritario del Alcalde Mayor, Lucho Garzón.

Se destaca que el Alcalde, a cuatro meses de terminar su gobierno, registra un 61% de favorabilidad.

En cuanto a la imagen institucional, los resultados para la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, son satisfactorios. El balance de estos seis meses registra:

Conocimiento de la SDDE	24%
Imagen favorable	66%
Calificación de gestión	3.1%

"Reitero la importancia de continuar con convicción y compromiso en los retos que nos hemos propuesto, por lo cual debemos aprovechar de la mejor forma estos escasos meses que nos quedan para concluir esta administración", señaló Consuelo Corredor, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, al conocer el informe.